

José María Suárez Gallego

CRONISTA OFICIAL DE GUARROMÁN
CONSEJERO DE NÚMERO DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

Origen y tradición de la romería
de San Isidro en Guarromán.
Una aproximación histórica y etnológica.

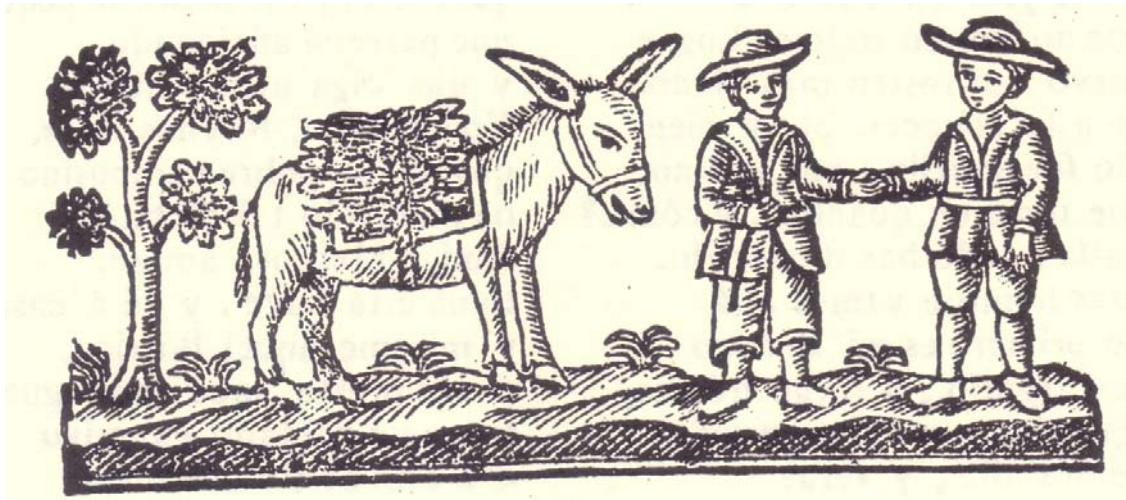




Imagen de San Isidro Labrador en su altar durante la romería de 2006.



INTRODUCCIÓN

El ciclo festivo de cada pueblo es, sin lugar a dudas, el mejor mecanismo que poseen sus gentes para reavivar cada año lo más esencial de sus señas de identidad. Desde el punto de vista de la antropología cultural podríamos parafrasear el adagio cervantino: «Decidme qué fiestas hacéis, y os diré que sois como pueblo».

Es por ello por lo que no podemos saber lo que son los guarromanenses como colectivo hasta que no nos hemos sumergido en las entretelas de su romería de San Isidro, cumbre de su ciclo festivo. La pradera se convierte con tal motivo en un libro vivo que se abre en Piedra Rodadera y se cierra en la otra orilla del río Guadiel, ya en término municipal de Linares, donde entre líneas de centenarios chaparros y milenarias piedras se han escrito los ritos y los símbolos que entretejen lo más genuino de la historia de Guarromán, una de las nuevas poblaciones de Carlos III, fundada en 1767 con colonos agricultores de centroeuropa, y vuelta a recolonizar por mineros andaluces un siglo después. Ambos colectivos, el del arado y la trilla por un lado, y el de la vagoneta y el barreno por otro, han puesto los acentos de la hermandad, los puntos de la mesa compartida, las comas de la tortilla de patatas con vino en bota, y las corcheas de un pasodoble a la sombra del legendario *chaparro de los músicos*.

Cabe destacar que San Isidro no es el patrón oficial de Guarromán, estando encomendados estos patronazgos a la Inmaculada Concepción, como no podía ser de otra manera siendo Carlos III el rey fundador de esta real población, y al Sagrado Corazón de Jesús, que desde 1950 posee un monumento en el paseo principal de esta localidad, conocido popularmente como «El Santo», y a quien los guarromanenses dirigen sus plegarias, compartidas con Nuestro Padre Jesús Nazareno, con un mayor grado de devoción religiosa.

La circunstancia de celebrarse este año el sesenta aniversario de la primera romería de San Isidro en Guarromán, nos ofrece la oportunidad de dedicar este cuadernillo anual a hacer una aproximación histórica y etnográfica a sus orígenes, y a referenciar los pormenores de su arraigo como tradición entre los guarromanenses.

LOS ANTECEDENTES: «PINTAHUEVOS» O LA ROMERÍA SIN SANTO

Entendemos el simbolismo como el término medio entre el ámbito abstracto de la inteligencia y la manifestación concreta en la que la abstracción se hace patente, se hace literalmente tangible, por decirlo de una forma gráfica. Son los símbolos, pues, las unidades básicas donde se almacena la información del comportamiento ritual en la fiesta, de ahí que cada uno de ellos guarde en sí mismo una gran riqueza conceptual que nos permita acceder fácilmente a las diversas realidades que escapan al pensamiento y al lenguaje común.

En base a lo dicho, cabría pensar que es la imagen de San Isidro, en la romería de Guarromán, el símbolo dominante en aras a ser un referente primero de religiosidad



popular. Un análisis pormenorizado de la cuestión nos evidencia que es el espacio donde se desarrolla, la *pradera de Piedra Rodadera*, el símbolo sobresaliente de la romería, quedando la imagen de San Isidro, pese a ser un símbolo primordial en otras fiestas análogas, relegada a una posición secundaria, pese a ser el elemento simbólico que le aporta el nombre. Este hecho nos hace conjeturar que en el caso hipotético de que la fiesta cambiara de advocación religiosa, seguiría siendo tenida por la mayoría de los guarromanenses como “su romería”, no siendo así si lo que cambiara fuera el entorno y el emplazamiento, circunstancia ésta que sí supondría un trascendental conflicto de identidad simbólica entre la fiesta y el pueblo que la celebra.

El tercer símbolo, en orden de prioridad, se adscribe a la institución que organiza la romería. Este cometido recayó en sus orígenes en la *Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos*, de exclusivo carácter gremial, fundada en 1944 al aire y dictado del régimen surgido de la guerra civil de 1936-39, siguiendo el patrón común impuesto por la nueva estructura gremial nacional sindical, como lo demuestra el hecho de que sus ordenanzas (cuya primera página reproducimos) ya vinieran impresas, rellenándose en cada caso, con exquisita caligrafía, los datos específicos a cada pueblo.

En el artículo 6º de estas ordenanzas se dice:

“La fiesta religiosa oficial de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos (obligatoria para todos los camaradas pertenecientes a la misma), se celebrará el día e San Isidro (El Labrador Santo), sin perjuicios de verificar todas aquellas que tradicionalmente vinieran celebrándose.

A todos los fines religiosos la Hermandad considerará a la Parroquia de la Inmaculada Concepción como un centro espiritual y acatará reverentemente los mandatos que de ella emanen.”

En el año 1991, coincidiendo con el cuarenta y cinco aniversario de la primera romería, la Hermandad, que ya tenía que ver poco con el espíritu sindical nacional sindicalista que la fundó, comenzó a aceptar miembros que no fueran propietarios agrícolas, perdiendo así su carácter eminentemente gremial y exclusivista, siendo, en definitiva, el abono de la cuota anual el único requisito exigido para poder pertenecer a ella. La Hermandad, bajo la presidencia del vecino guarromanense Pablo Salazar Caparrós, vivió un periodo de esplendor que repercutió positivamente en la romería, habilitándose un lugar fijo donde celebrar cada año la misa romera, y celebrando de forma testimonial, como veremos en otro lugar, una comida comunitaria de hermandad en el mismo lugar donde se celebraba la romería, conocida popularmente como “las gambas”.

En los primeros años del siglo XXI, con la llegada de un nuevo equipo directivo y el no entendimiento manifiesto con la institución parroquial local, la Hermandad pierde las connotaciones religiosas implícitas en su propia denominación, cualidad ésta que como ya hemos visto se recogía el artículo 6º de las ordenanzas fundacionales de 1944, pasando a denominarse “*asociación*”, potenciándose así sus aspectos más lúdicos y reafirmando su carácter laico, sobre todo en lo relacionado con la administración y gobierno de la misma, estableciendo, sobre todo en este ámbito, su independencia de la institución parroquial, la cual no tiene otra función en el desarrollo de la fiesta que el de custodiar en el templo la imagen del santo durante todo año, y el de officiar la misa romera, a cambio de un estipendio establecido.



HV
 DELEGACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS
 DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA
 Y DE LAS J. O. N. S.

2196

*Env. 413
4.12.44*



**REGISTRO CENTRAL
 DE
 ENTIDADES SINDICALES**
 SALIDA N.º 15812
 FECHA 11-11-44

REGISTRO CENTRAL DE ENTIDADES
 SINDICALES

*71530
2/11/44*

U r g e n t e

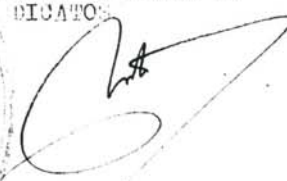
Me es muy grato comunicarte que con esta fecha han sido aprobados por esta Delegación Nacional de Sindicatos, - los Estatutos por los que han de regirse la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de GUARROMÁN, quedando anotada en el Libro de Inscripción de este Registro Central de Entidades Sindicales con el nº 3254, el cual deberás mencionar siempre que hagas referencia a la misma.

Con ello, la Entidad citada queda reconocida como --- Corporación de Derecho Público a todos los efectos legales y muy especialmente a los que se determinan en la Ley de Bases de Organización Sindical de 6 de Diciembre de 1.940.

Por conducto del camarada Delegado de esa C.N.S., te remito un ejemplar de los Estatutos de esa Entidad Sindical debidamente requisitados con la diligencia de aprobación - y sellados todos sus folios con el sello de esta Secretaría Nacional, ejemplar que conservarás con el mayor celo y cuidado, ya que es la Ley que ha de encauzar toda vuestra actividad corporativa.

Espero que la vida de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de GUARROMÁN, será fecunda y laboriosa, dándonos virtiendo en una realidad viva la esperanza que nuestro Fundador tenía puesta en la Organización Sindical de España.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista

Vº Bº
 EL SECRETARIO NACIONAL DE SINDICATOS

 Francisco Norte

MADRID, 21 de Noviembre de 1.944
 EL CONSERVADOR DEL REGISTRO

 M. Gimeno

CAMARADA: JEFE DE LA HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE GUARROMÁN
 SALUDO A FRANCO
 ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!
JAEN





Ordenanzas de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de GUARROMÁN

CAPITULO I

Art. 1.º—En nombre de Dios, al Servicio de España y como instrumento del Estado se constituye la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de *Guarromán (Jaén)*..... encuadrada en la Comunidad Nacional Sindicalista.

Art. 2.º—Integran la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de *Guarromán*..... las distintas categorías económicas-profesionales de propietarios, arrendatarios, colonos, aparceros y demás poseedores en nombre propio o ajeno de bienes agrícolas y pecuarios así como los técnicos, obreros calificados, braceros y productores independientes que de una manera permanente se dediquen a las explotaciones agrícolas, forestales, ganaderos o actividades anejas o derivadas de las mismas en el término municipal de *Guarromán*.....

Art. 3.º—La Hermandad Sindical se constituye con el objeto fundamental de conseguir - en un ámbito de colaboración, solidaridad y confianza - el desarrollo de las actividades profesionales de sus afiliados, la justa solución de todo contraste de intereses, el mejoramiento de las condiciones de vida de cuantos en la Hermandad dedican sus esfuerzos (utilizando las posibilidades y recursos que ofrece la Organización Sindical y la ayuda del Estado) para impulsar toda acción, gestión o iniciativa provechosa, necesaria y conveniente en orden a los fines indicados, al bien común y con subordinación al supremo interés de la Patria, en la forma que previenen los fines de esta Hermandad, que en su capítulo correspondiente se indicarán.

Art. 4.º—En todos los actos, desfiles y ceremonias a las que concurra corporativamente la Hermandad lo hará precedida de las banderas Nacional y del Movimiento, ostentando esta última el emblema de la C. N. S.

Estas banderas se conservarán en lugar preeminente del domicilio social de la Hermandad, guardando a las mismas los debidos honores.

Art. 5.º—El saludo de los afiliados será el establecido por el Movimiento.

Art. 6.º—La fiesta religiosa oficial de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos (obligatoria para todos los camaradas pertenecientes a la misma), se celebrará el día de San Isidro (el Labrador Santo), sin perjuicios de verificar todas aquellas que tradicionalmente vinieran celebrándose.

A todos los fines religiosos la Hermandad considera a la parroquia de *La Purísima Concepción* como su centro espiritual y acatará reverente los mandatos que de ella emanen.

Art. 7.º—El domicilio de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos queda fijado en *Calle Generalísimo nº 35* sin perjuicio de que éste pueda ser variado cuantas veces se considere de interés para la Hermandad.

CAPITULO II

De los miembros de la Hermandad

Art. 8.º—El ingreso en la Hermandad se hará por petición escrita dirigida al Jefe de la misma a la que se unirán los datos de riqueza agroforestal pecuaria de que disponga el peticionario.

— I —



Otro de los cuatro símbolos esenciales de la romería es la «Comida comunicaría» que desde 1991 se celebra de forma testimonial y costeadada por la Hermandad con las cuotas de sus entonces más de mil hermanos, pero siendo en los comienzos de la romería, 1946, un símbolo diferenciador de las dos clases que hasta hace poco han coexistido en Guarromán, la clase dominante o de los propietarios agrícolas, más conservadora y verdaderos «dueños» de la romería, y la clase más desfavorecida, mineros y agricultores sin tierra que trabajan a jornal, más reivindicativa, que en un principio, en años de penuria, iban a la romería acuciados por la necesidad de hacerse con la comida que en «artísticas bolsas», como se dice en las actas consultadas, les daban los acomodados agrupados en la Hermandad de Labradores. En la actualidad estos símbolos han ido perdiendo su carácter primitivo como fuente de información, conforme el pueblo se ha ido haciendo socioeconómicamente más homogéneo.

Por tanto: «La Pradera», «La imagen de San Isidro», «La Hermandad de Labradores» y «La Comida comunitaria», son los símbolos principales de la romería, donde el pueblo de Guarromán vive la religión a través de San Isidro. Es por ello por lo que si algún guarromanense se siente extraño en la iglesia parroquial, no le ocurrirá igual en la «Pradera», pues en el punto medio entre el orden abstracto de la inteligencia y la manifestación concreta donde la abstracción se realiza, lo que nos encontramos es con que el guarromanense, en una gran mayoría, lo que celebra en la romería de mayo, no es la exaltación de la devoción a un santo, sino la exaltación de la naturaleza en primavera, el eterno renacimiento.

El símbolo religioso dominante no será en esta romería, como ya ha quedado dicho, la imagen de San Isidro, al que la devoción popular llegará como mucho a hacer rogativas para que llueva, pero no la petición de otros milagros ni intercesiones de carácter más personal, cometido éste encomendado a otro símbolo religioso dominante que el próximo a Guarromán en el espacio y en el tiempo de su celebración, la Virgen de la Encina, patrona del pueblo vecino de Baños que celebra su romería el domingo anterior, y a la que han acudido hasta 1946, y siguen acudiendo hoy en día los guarromanenses de todas clases a realizar sus preces y votos de mayor necesidad y urgencia. Es San Isidro, como se dice en las Ordenanzas fundacionales, artículo 6º, un santo «impuesto» por la organización sindical del nuevo régimen surgido después de 1939, que trata de irradiar el centralismo hasta en los patronazgos. Todas las hermandades sindicales de labradores y ganaderos, como se deja especificado en las ordenanzas, tendrán por patrón a San Isidro, que casualmente es el patrón de la capital del reino. Este hecho vino como anillo al dedo a pueblos donde sus gentes estaban a la búsqueda de un santo para una romería, cuya estructura de fiesta en el campo ya tenían consolidada en la celebración del Domingo de Pascua. Este fenómeno ha de darse en poblaciones como Guarromán y Carboneros, donde precisamente la fiesta de “Pintahuevos” se celebraba casi dos siglos antes que la de San Isidro.

Sea como fuere y leyendas aparte, es la *pradera* el símbolo más antiguo de la romería, pues ya lo era de otra «romería sin santo» traída y heredada de los colonos alemanes y conocida por “Pintahuevos”, siendo ésta la primera fiesta que de forma colectiva celebraron los primeros colonos guarromanenses. El Domingo de Pascua conmemoraban la resurrección de Cristo, para lo cual decoraban huevos duros que luego habían de comerse en una merienda campestre, tradición ésta típicamente centroeuropea. El lugar elegido para esta celebración fue el de la «Pradera de Piedra Rodadera», precisamente por sus significadas cualidades para la diversión de pequeños



y mayores. La utilización del sitio como un improvisado tobogán le dio nombre. Era la piedra lisa donde se podía rodar o rular. Incluso a lomos de caballerías con la montura sin cinchar, los mozos de otros tiempos se lanzaban piedra abajo haciendo gala de sus habilidades como jinetes en tan difíciles condiciones.

Pero “Pintahuevos”, si bien es la tradición más genuina y antigua de Guarromán, no ha llegado en casi los dos siglos y medio de su vida, a tener la estructura propia de una romería. Es decir: que sea presidida por la imagen de un santo o una santa, y se celebre bajo su advocación; que se lleve a cabo el «rito de hacer el camino», aspecto éste que tiene su raíz en el sentido penitencial que el caminar tiene en toda romería o peregrinación; y que se realice de forma colectiva y popular.

Los guarromanenses, a falta de una romería propia, hicieron como suya la de la Virgen de La Encina, compartiéndola con la vecina villa de Baños. La rivalidad entre ambos pueblos, por mor de tal fiesta, ha quedado plasmada para la cultura popular en los tradicionales gritos «¡Que mire pá Baños!» ¡Que mire pá Guarromán!», en un intento de los oriundos de cada pueblo por disputarse la mirada (y los favores) de la Virgen. Tan peculiar circunstancia, nacida del inevitable enfrentamiento de pueblos vecinos (la milenaria villa medieval defendiendo sus seculares privilegios, *versus* la nueva población ilustrada, en definitiva, la sempiterna pugna de lo viejo y lo nuevo parece flotar en el subconsciente colectivo de ambas comunidades), lejos de desunirlos, ha acrecentado los vínculos entre ambos, llegando hoy en día a materializarse en las muchas relaciones familiares existentes entre los habitantes de ambas poblaciones.

Llegados a este punto nos encontramos con que en el ciclo festivo guarromanense había un hueco. Guarromán no tenía una romería propia, y por tanto un medio por el cual pudiera la colectividad reavivar sus señas de identidad sin tener que rivalizar con ningún pueblo vecino.

Pablo de Olavide, superintendente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, en el artículo LXVII del Fuero de Población de 1767, nos apunta: «*Para que en estos Pueblos sean los Colonos Labradores y Ganaderos a un tiempo, sin lo cual no puede florecer la Agricultura, [...]*» (Suárez Gallego. 1992). Era el sueño ilustrado del superintendente, una sociedad modelo de agricultores donde pudieran mirarse los pueblos de España en general y particularmente los de Andalucía. No es de extrañar que sea precisamente el grupo social de los agricultores y ganaderos, grupo dominante, el que llene el hueco en el ciclo festivo de Guarromán, y al mismo tiempo siembre la semilla que habría de germinar con el paso de los años en una identidad como pueblo diferenciado del resto de la comarca, incluso con peculiaridades propias dentro de las restantes nuevas poblaciones.

LOS RITUALES DE LA ROMERÍA

Es manifiesto que la variada participación en el ritual constituye para individuos y grupos un medio para integrarse en la totalidad del colectivo que llamamos pueblo.

Al no ser San Isidro un santo al que se tradicionalmente hayan acudido las gentes de Guarromán a pedir favores y a dar gracias por ellos si son concedidos, los rituales de la romería consisten, fundamentalmente, en los que se llevan a cabo para



preparar una gran fiesta colectiva en el campo donde las viandas son aportadas por cada familia o grupo vecinal que va a reunirse bajo la sombra del mismo chaparro. Es como si por un día a las casas de Guarromán se les quitaran las paredes y desde nuestro lugar en la *pradera* pudiéramos observar, al mismo tiempo que nos observan, las interioridades de cada familia. Todo el que se acerque a cualquier encina (*chaparro*, en el habla guarromanense) será obsequiado por la familia que la ocupa, y tendrá la obligación de invitar a los «anfitriones» a que visiten su árbol.

La romería comenzó a celebrándose el mismo día quince de mayo, pasándose en los años setenta del siglo XX, cuando perdió su carácter de feria anual del pueblo, al domingo más próximo a esta fecha. En la actualidad su celebración se lleva a cabo el domingo siguiente al de la romería de la Virgen de la Encina, patrona de la localidad vecina de Baños, para que no coincidan ambas, dada la especial devoción que en Guarromán se le tiene a esta advocación mariana. Normalmente la romería de San Isidro se lleva a cabo el tercer domingo de mayo.



Comitiva romera de San Isidro en la pradera de Piedra Rodadera, en 1950.

Los rituales de la misma empiezan casi un mes antes con los preparativos de la carroza por parte de aquellos grupos, casi todos los años los mismos, que deciden presentar una a concurso. En un principio la junta directiva de la Hermandad celebraba una reunión para elegir quiénes habrían de realizar cada una de las tareas organizativas: Preparar la decoración de la carroza del santo, tarea siempre encomendada a mujeres; engalanar la zona para celebrar la misa romera, perdiéndose en estos recientes años la costumbre de montar un templete engalanado con guirnaldas vegetales y las cuatro banderas (la nacional, la autonómica, la de las Nuevas Poblaciones de Carlos III, y la local) que marcaba el lugar donde está situado el altar, costumbre que se instauró cuando la Hermandad perdió su carácter gremial; designar el agricultor que aportaría su tractor para tirar de la carroza del santo, (antiguamente esta faena se hacía con bueyes, y se organizaban concursos de destreza con el arado y otros aperos); elegir a quienes



estarán en la caseta de la Hermandad y quiénes formarán parte del jurado que fallará los premios junto a los representantes municipales, si bien desde principios de este siglo XXI la caseta de hermandad donde celebrar la comida comunitaria testimonial ya no se monta en la *pradera*, sino en el propio casco urbano de Guarromán, y un día antes de romería .

Desde dos días antes se comienza a preparar la comida, siempre en exceso y para que sobre. La noche anterior alguien de cada grupo se va a la pradera a reservar una buena encina, o en su defecto alguien madrugará el mismo día de la romería para «pillar un buen chaparro».

A las diez se reúnen las carretas frente al edificio del antiguo Pósito de Labradores y con la de San Isidro a la cabeza, rodeado de caballistas, el cortejo pone rumbo hacia la pradera de Piedra Rodadera, e incluso más allá del río Guadiel, ya en término de Linares.

Después de casi una hora para recorrer tres kilómetros, pues son muchas las paradas que se hacen para ofrecer vino a los compañeros de camino, el santo llega a la pradera entre el estadillo de cohetes. Es llevado a hombros hasta la otra orilla del Guadiel donde se celebra la misa al aire libre en el lugar donde una piedra de molino aceitero sirve de altar, toda vez que la hermandad, ahora asociación, no cuenta con una ermita propia.

Después de la misa, cuando la caseta de hermandad estaba en la misma pradera, se abría ésta y se obsequiaba a todos los hermanos un plato de gambas y una cerveza o vino, comenzando a partir de ahí el trasiego de gentes de árbol en árbol, de grupo en grupo, visitando a los amigos y a otros familiares. Después de la comida se baila bajo el «chaparro de los músicos», situado en el centro de la pradera, a los sones de una orquestina de viento y percusión que costea la Hermandad.

A la caída de la tarde retorna la comitiva oficial con todas las carrozas, siendo muchos los que quedan hasta el anochecer junto a las últimas ascuas asando chuletas, tocino y chorizos. Se suele decir que la hora de bajar a la pradera la acuerda la Hermandad con el Ayuntamiento, pero la de subir la pone San Isidro. Han habido años en los que a media tarde ha comenzado a llover, e incluso a tronar, y la pradera se ha quedado vacía. Ese año, se ha dicho que “San Isidro no ha querido mucha fiesta”.

A la llegada de la comitiva a la plaza de la Constitución, tiene lugar la entrega de premios a las carrozas más engalanadas, así como a las caballistas, designándose al agricultor o agricultora del año, a quien públicamente se le rinde homenaje.

La romería ha supuesto tradicionalmente la fecha en que se formalizaban los noviazgos, y aún hoy, tiempos de costumbres más relajadas en este aspecto, la romería sigue siendo lugar de escauceos amorosos para los más jóvenes, que tienden a despistarse por los cerros de roquedo que delimitan el bosque de encinas, eso sí, siempre bajo la atenta mirada de avizoras madres que andan en «misa y repicando», pues no en vano ellas también vivieron alguna vez «su romería» y saben del influjo mágico de la pradera y de sus consecuencias.



Tanto esa noche, como la precedente, tiene lugar una verbena popular, cuya ubicación ha ido cambiando de emplazamiento según que épocas, desde que tuvo lugar la primera romería hace ahora sesenta años.

SAN ISIDRO Y MARTÍN MALO

Ha quedado dicho que San Isidro no es el patrón oficial de Guarromán, pero si lo es de la aldea de Martín Malo, una de las principales del municipio, desde mucho antes que en los años cuarenta de nuestro siglo se crearan las Hermandades Sindicales de Agricultores y Ganaderos por el nuevo régimen, y se le asignara a San Isidro como protector.

El patronazgo del santo agricultor en la aldea de Martín Malo toma tintes de leyenda, llegando al siempre claroscuro límite donde la casualidad se difumina con el mito y el milagro, y viceversa, depende desde el ángulo de la religiosidad popular que queramos verlos. No resistimos la tentación de contar esta casualidad-milagro, entre otras cosas por ser desconocida para la generalidad de los guarromanenses y los martinmaleños, que con sano orgullo procesionan, éstos últimos a «su» San Isidro una semana después que lo haya hecho el de Guarromán, pero siempre dejando patente la antigüedad y solera de «su» romería aldeana.

Pues bien, cuentan las viejas crónicas que las huestes cristianas capitaneadas por el rey Alfonso VIII de Castilla vencieron a los almohades el 16 de julio de 1212, en lo que pasaría a la Historia con el nombre de Batalla de las Navas de Tolosa, gracias a la decisiva participación de un pastor que enseñó al rey un lugar muy a propósito para la batalla:

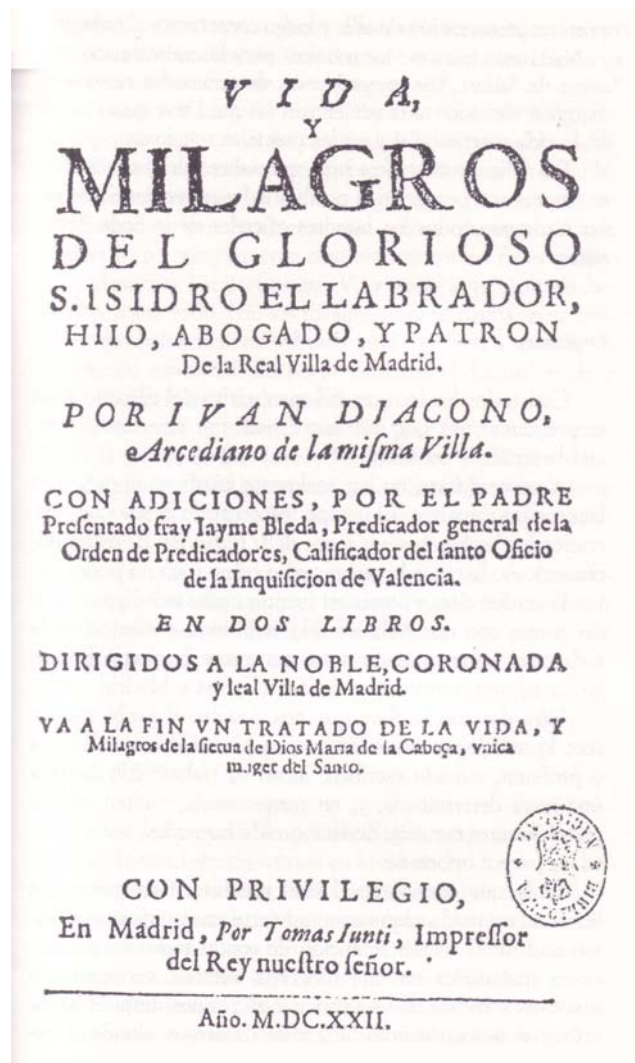
«Llamábase este pastor, según escriben muchos cronistas, Martín Alhaja, y dicen de él, que agradecido el rey, le armó caballero y le dio por armas siete jaqueles rojos en campo de oro con orla azul, y seis cabezas de vacas blancas por una que él dio por señal de la entrada de las Navas. Dicen otros, y lo creen así en Baeza, que se llamó el pastor Martín Malo, nombre que lleva aún una torre y Dehesa de la comarca de la misma ciudad, que suponen le fue cedida por la liberalidad de Alfonso. No falta tampoco quien ha creído que fue San Isidro el de Madrid el que condujo los reyes a las Navas; y hasta hay quien asegura que fue un ángel enviado por el Señor para guía de su ejército. El hecho de suyo sin gular ha dado motivo a mil conjeturas y á más ó menos fundadas tradiciones; y esta es sin duda la causa de que haya sido tan diversa la opinión de los que se han dedicado a investigar que nombre tuvo el pastor y de que familia noble fue cabeza». (Pi Margall, 1885: 114).

Si contrastamos lo dicho por Pi Margall con la realidad podemos hacer las siguientes consideraciones:

Es en el siglo XIII, en 1275 fecha próxima a la batalla de las Navas de Tolosa, cuando aparece fechado el código del diácono Juan titulado «Leyenda de San Isidro»,



cuya versión latina se publicó en el Boletín de la Real Academia de la Historia, vol. IX, en 1886, (págs. 97-157). No es de extrañar que entre los muchos milagros atribuidos al santo labrador aparezca también el de las Navas de Tolosa, por mera proximidad de fechas y de hechos.



Portada de una edición de 1622 del libro de Diacono Juan sobre la Vida y milagros de San Isidro.

- a) Efectivamente a este pastor se le conoce en La Carolina como Martín Alhaja, hasta tal punto que uno de los institutos de bachillerato de esa ciudad lleva tal nombre.
- b) Que efectivamente existió el tal Martín Malo, quedando identificado en 1588 como uno de los doce linajes de Soria pertenecientes a la Orden de Calatrava (Argote de Molina, 1588: 458-459).
- c) Existió también la torre y la Dehesa de Martín Malo, conceptuándose como lugar apropiado para situar alguna nueva población, según el artículo XXV el Fuero de 1767 por el que se fundan las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena (Suárez Gallego, 1992). De hecho parte del término municipal de Guarromán, de Carboneros e incluso de La Carolina está formada por la antigua dehesa de Martín Malo, que en 1752 comprendía



unas once mil fanegas de tierra (7.083,5 hectáreas) de las cuales nueve mil (5.795,6 hectáreas) pertenecían a los propios de la ciudad de Baeza (Camacho, 1992:2).

d) Que al tal Martín Malo el rey le dio por armas seis cabezas de vacas blancas, y que tradicionalmente la iconografía de San Isidro representa al santo con una yunta de bueyes o vacas guiadas por ángeles.

e) Que perteneciendo la Dehesa de Martín Malo en su mayoría a los propios de Baeza parece lógico, como dice Pi Margall, que se identifique en esta ciudad a Martín Malo con el pastor de la batalla de las Navas de Tolosa.



Imagen del retablo central de la catedral de Toledo donde se representa (a la izquierda de la imagen) la figura del pastor Martín Malo, que algunos identificaron con San Isidro. »

f) Que hemos de abandonarnos en brazos de la leyenda ante la ausencia de documentación de carácter histórico. Aún no hemos llegado a datar fidedignamente la fecha en que comienza a celebrarse la romería de San Isidro en la aldea de Martín Malo. Todos los informantes del lugar nos dicen que «no se sabe cuando, que hace mucho tiempo», pero sin darnos una fecha precisa. Lo cierto es que en la realidad subyace un mito y una leyenda que los propios martinmaleños desconocen en toda su extensión, arropada por una evidencia: Existe un lugar llamado Martín Malo, en el cual se encuentra una aldea del mismo nombre, construida hacia 1768, cuando la repoblación de Carlos III., y en el cual se celebra romería y se venera a San Isidro desde mucho



antes que se celebrara en Guarromán y Carboneros, poblaciones fundadas en la misma época. Existe otra evidencia, fruto de la leyenda pseudocumental emanada de las viejas crónicas, que identifican al pastor, ya sea Martín Alhaja, ya sea Martín Malo, con San Isidro. El rey da al pastor como armas las cabezas de vacas que bien pudieran identificarse con los bueyes de la iconografía clásica del santo labrador. La ausencia de documentación de carácter histórico nos hace basar en la lógica la antigüedad de la devoción a San Isidro, y su romería, en la aldea de Martín Malo, situando sus orígenes en la época precolonial, cuando el Catastro de Ensenada la llama «villa despoblada», pero no sin pobladores, ya que el mismo Catastro hace constar que en la dehesa hay tierras fértiles de regadío y que también se encuentra un convento (el de la Peñuela) de carmelitas descalzos, con ocho sacerdotes, un corista, seis legos y un donado (Camacho, 1992:14).

CARLOS III Y LA DEVOCIÓN A SAN ISIDRO EN LA HORA DE SU MUERTE

Prácticamente todos los reyes de España, posteriores a los dos primeros tercios del siglo XII, tiempo en el que se sitúa la época en la que vivió San Isidro, mostraron su devoción por el afamado santo labrador de Madrid. Enumerar los pormenores de estas devociones reales por el protagonista de nuestra romería excedería los límites del espacio destinado a este trabajo, pero no renunciamos a citar la relación devocional que con el santo tuvo el rey Carlos III, fundador de Guarromán.

A finales de noviembre de 1788, Carlos III, estando en San Lorenzo de El Escorial, se vio obligado a guardar cama a causa de un fuerte constipado le obligó a guardar cama, teniendo que partir hacia Madrid en estas condiciones. El día seis de diciembre se sintió agobiado por una molesta tos acompañada de mucha fiebre, aumentándole la gravedad en los días siguientes. El rey le mostró a José de Ilaraza, su capellán, el deseo de confesarse en pleno uso de sus facultades mentales, recibiendo a continuación la extremaunción, lo que se llevó a cabo en la mañana del día trece, actuando como oficiante el cardenal y obispo patriarca de Indias Antonino de Sentmanat.

Ese mismo día manifestó el rey su deseo de tener a su lado el cuerpo de San Isidro, junto con las reliquias de su esposa, santa María de la Cabeza. A lo largo de su reinado se había preocupado generosamente por el digno culto hacia ambos santos. Se formó, entonces, un solemne cortejo procesional, organizado meticulosamente por las altas esferas del reino, entre los que se encontraba el arzobispo de Toledo, el celebre Francisco Lorenzana, que sería nombrado más tarde cardenal, participando devotamente todo el pueblo de Madrid. El conde de Campomanes ofreció las llaves que tenía del arca donde se conservaba el cuerpo del santo, avisando al corregidor de Madrid y al cura párroco de San Andrés para que lo más rápidamente posible trajeran las suyas.

Cuentan las crónicas de la época (MORENO Y AZORÍN GARCÍA, F, 1992) que el cortejo recorrió la calle de Toledo, Puerta Cerrada, calle del Sacramento, plazuela de los Consejos y plaza de Palacio, y que el arca con las reliquias de los dos santos fue llevada por el corregidor, algunos capitulares y cinco canónigos, hasta la misma cámara del rey, muriendo el rey confortado a las doce y veinte de la noche del recién estrenado domingo 14 de diciembre de 1788. Esa misma mañana los restos de los dos santos, con la fastuosa y multitudinaria procesión de su ida a palacio, retornaron a su parroquia.



Curiosamente en septiembre de 1760, también habían sido llevadas al palacio real las mismas reliquias durante la última enfermedad de la reina María Amalia de Sajonia, esposa de Carlos III.

LA PRIMERA ROMERÍA: DATOS HISTÓRICOS.

Para hablar de los orígenes de la Romería de San Isidro en Guarromán es preciso que nos remontemos al día 23 de julio de 1944, fecha en la que de forma solemne la antigua «Hermandad de Labradores» se transforma en la «Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Guarromán».

Hace sólo cinco años que ha terminado la guerra civil y el nuevo régimen quiere dotar a los agricultores y ganaderos de una organización que venga a paliar los tradicionales males del campo: la falta de mecanización, las múltiples plagas que cada año amenazan los cultivos, la deficiente comercialización de los productos agrícolas, etc.

Se encuentra España inmersa en los llamados «años del hambre», (de tan triste recuerdo), soportando, por un lado, los avatares de la escasez propia de una posguerra, y por otro una pertinaz sequía.

En reunión celebrada el 14 de mayo de 1945 por el Cabildo de la Hermandad de Labradores no se habla de la celebración de la festividad de San Isidro. Según consta en el acta, el principal tema tratado es el de buscar la mejor forma de solucionar el problema de los cien obreros parados existentes en Guarromán, llegando a la conclusión de que se deben acabar los 200 metros de colector de las aguas residuales que faltan por construirse. El día 16 se vuelve a reunir el Cabildo de la Hermandad, no se habla de San Isidro sino de la sequía y del problema de cómo va a pastar el ganado. A eso unimos que en 1945 va a darse una de las peores cosechas del año. Es del todo lógico que no esté el ánimo para romerías.

Es el 5 de mayo de 1946 cuando el Cabildo (es decir la junta presidida por don Herminio Rubio Delfa, acuerda nombrar una «comisión de festejos para que organice la fiesta de nuestro patrón San Isidro Labrador».

Esta comisión va a estar integrada:

Don Eustasio Noguera Merino como presidente,
y como vocales:

Don Francisco Bermúdez Moreno,
Don Isidro Garrido Físcer,
Don Bartolomé Alcaide Altozano,
Don Manuel Guillén Martínez y
Don Cecilio Martínez Pacheco, como secretario.

El día 14 siguiente, la comisión acuerda suspender los actos a celebrar el día 15, en vista del «tiempo actual de lluvias». La fiesta habrá de llevarse a cabo «el próximo domingo día diecinueve». La comisión acuerda dar una comida para los asistentes, cuyo



menú consistía en «un arroz con habas y carne de cordero, así como un panecillo de doscientos cincuenta gramos por individuo». El número de raciones será de 1.500. Aparece como símbolo de la romería por primera vez la «comida asistencial».

El día 16, en una nueva reunión, la comisión de festejos expone el programa a realizar el domingo día 19, el cual transcribimos literalmente:

«El día dieciocho por la noche se amenizará con la quema de varias docenas de cohetes en la puerta del local de la Hermandad, segundo, invitar a todos los labradores y ganaderos para que asistan a las nueve y media en punto de la mañana con sus carros y yuntas engalanadas, tercero, diana por la banda de música de Bailén, cuarto, a las diez de la mañana del día diecinueve, bendición de la imagen de San Isidro Labrador en la Hermandad Sindical de Labradores y salida para la romería al sitio denominado Piedra Rodadera, quinto, a las doce misa de campaña en el sitio antes mencionado, sexto, a las dos de la tarde reparto de las mil quinientas raciones de comida a los necesitados de esta localidad, séptimo, a las seis de la tarde regreso de la romería, a las nueve un gran baile popular por la banda de música de Bailén en la plaza 13 de Septiembre ».

Se había celebrado, por tanto, la primera Romería de San Isidro al lugar de Piedra Rodadera, lugar al que ya iban, desde los tiempos de la colonización, los guarromanenses a celebrar cada año el «Píntahuevos», como ya hemos apuntado.

Al año siguiente, 1947, la romería se celebrará el día 15 de mayo. La banda de música vendrá desde Arjonilla, a la que se le hubo de pagar 350 pesetas, más 500 pesetas de locomoción, mas la comida. Se encargaron 3.000 estadales a una fábrica de Andújar para sufragar los gastos, y se repartieron 250 bolsas de comida para los más necesitados. Esta bolsa estaba compuesta por un panecillo de cuatrocientos gramos, cien gramos de queso, un huevo cocido y una naranja. Los tres días previos a la romería se celebró un Solemne Triduo en honor de San Isidro.

En 1948 se volvió a contratar la banda de música de Arjonilla, y se acordó poner cinco arcos (luminosos) en el real de la feria, los cuales fueron solicitados al Excmo. Ayuntamiento de Jaén. Se hizo una caseta de baile por la Hermandad, se pidió a Educación y Descanso de Linares una «máquina del tiro al plato». Se acordó organizar una carrera ciclista y otra pedestre con sus correspondientes premios. Se repartieron «artísticas bolsas» con la inscripción «San Isidro Labrador de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Guarromán», conteniendo comida (el mismo menú que en 1947, si bien el panecillo era de 250 gramos en vez de 400). Por primera vez se estableció dar un premio a la mejor carroza ataviada, así como a la pareja de caballistas a la andaluza que más se hubiera destacado. Es, también, el primer año en el que colabora activamente el Ayuntamiento.

La Romería de San Isidro había quedado arraigada en Guarromán, celebrándose cada mes de mayo desde 1946 hasta hoy. En 1991, aprovechando el 45 aniversario de la primera romería, la Hermandad perdió el carácter exclusivo y exclusivista de propietarios agrícolas, se eligió una nueva junta directiva en la que participaban todos los sectores del pueblo, y se refundó con el lema de «*Hermandad de San Isidro. San*



Isidro en Hermandad», llegándose en ese año a los setecientos hermanos que pagaban una cuota mínima de 500 pesetas al año.

Desde entonces el día de la romería todos los cofrades eran invitados en la caseta abierta que la Hermandad instalaba en la pradera. Una cerveza, o un refresco, y diez langostinos, ya sin el carácter primero de ayuda a necesitados, y una asamblea general en el mes de octubre donde volvían a ser invitados todos los cofrades, eran las actividades principales de la Hermandad. Como curiosidad diremos que la imagen de San Isidro no estuvo nunca en la iglesia parroquial, sino que se tenía expuesta en lo que fue la Cámara Agraria, en el edificio de la casa de Cultura de Guarromán, hasta bien comenzado el siglo XXI.

En los años cuarenta del siglo XX un grupo de niños, hoy ya abuelos, aprendieron un romance de ciego en el que se cuentan varios milagros tradicionales de San Isidro, que se cantaba mientras se «hacía el camino» de la pradera, y que gracias a Juana Dorado, que en su tiempo nos lo cantó para su posterior transcripción, y a Santi Villar Caballero, cuya música nos transcribió gentilmente a un pentagrama, hoy podemos ofrecer como colofón de este trabajo, junto a la letra de las sevillanas que próximo a cumplirse el cincuentenario de la romería escribió el actual presidente de la Peña Cultural Flamenca Fuentesilla, José López Gámez

ROMANCE DE CIEGO DE SAN ISIDRO, RECUPERADO POR JUANA DORADO QUE LO CANTABA EN LOS COMENZOS DE LOS AÑOS NIVENTA DEL SIGLO XX

San Isidro el labrador iba
pa su quintería
 y cuando iba a labrar
 era más de mediodía.

Los labradores de alrededor
 al amo van a *imponer*
 a decir que su criado
 no cumple con su deber.

Si mi criado no labra
 nada tiene usted que ver
 a vos no le pido nada
 para pagarle yo a él.

ellos se salen *pa* fuera
 con cara de avergonzados,
 y el amo que no era tonto
 quiso enterarse del caso.

Buenos días tenga Isidro
 dime quien te está ayudando.
 Tan sólo un Dios verdadero
 que me da salud y amparo.



En esos mismos momentos
Isidro salió arando
y vieron salir tres surcos
no habiendo más que un arado,
con dos ángeles detrás
todo vestidos de blanco.

A otro día de mañana
a Isidro mandó labrar
a tierras que no había agua
ni tampoco agua *habrá*.

Buenos días tenga Isidro.
Y venga con Dios mi amo,
como verá la faena
esto queda bien labrado.

Isidro no hay por aquí
ningún arroyo ni fuente
para calmar esta sed
que la traigo muy ardiente.

Y venga con Dios mi amo
no le extrañe que le diga
que en lo alto de la roca
brota el agua cristalina.

Isidro ha *cogió* la vara,
la vara de gavilanes,
y dando un golpe muy fuerte
el agua sale a raudales.

El amo ha *cogió* un caballo
y a su casa va llorando
diciéndole a su señora
que su criado era santo.

A otro día de mañana
las campanas repicaron
y van a sacar a Isidro
por mandato de su amo.
Por eso se hace la fiesta
el día quince de mayo.





Trascripción musical de la melodía del romance de San Isidro que se cantaba en la romería de Guarromán.

19

SEVILLANAS QUE SE CANTARON EN LA ROMERÍA DE 1994 POR MIEMBROS DE LA PEÑA CULTURAL FLAMENCA “FUENTECILLA”, ESCRITAS POR JOSÉ LÓPEZ GÁMEZ, SU ACTUAL PRESIDENTE

Guarromán pueblo chiquito
con mucho arte y salero. (bis)

Tiene su peña flamenca
orgullo del pueblo entero
le cantamos a San Isidro
labrador ganadero.

Y en el camino,
y en el camino,
y en el camino,
saca la bota y bebe
un trago y vente conmigo.

Cuando va por el camino
por el camino de tierra. (bis)

Con todas sus hermandades
y subido en su carreta
rodeado de toros bravos
por el cortijo de piedra.

Y en el camino,
y en el camino,
y en el camino,
saca la bota y bebe
un trago y vente conmigo.

Llegamos a la pradera
domingo por la mañana. (bis)



Con mis mejores amigos
cantando por sevillanas,
bujerías y tanguillos,
fandangos y colombianas.

Y en el camino,
y en el camino,
y en el camino,
saca la bota y bebe
un trago y vente conmigo.

Nuestro patrón San Isidro,
orgullo del pueblo entero. (bis)

Tiene arte y tiene estilo,
labrador y ganadero,
segador de trillo
y también aceitunero.

Y en el camino,
y en el camino,
y en el camino,
saca la bota y bebe
un trago y vente conmigo.



Pegatina conmemorativa del cuarenta aniversario de la romería de San Isidro.





Pegatina conmemorativa del cincuentenario de la romería de San Isidro, editada por el Seminario de Historia y Costumbres Populares "Margarita Folmerin"



Camino hacia Piedra Rodadera el día 19 de mayo de 1946, fecha de la primera romería.



FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

Archivo de la Hermandad de Labradores y Cámara Agraria de Guarromán.

Archivo documental del Cronista Oficial de Guarromán.

ARGOTE DE MOLINA, G.: *Nobleza de Andalucía*. Sevilla, 1588.

BLEDA, J.: *Vida y milagros del glorioso San Isidro labrador, hijo, abogado y patrón de la Real Villa de Madrid*. Madrid, 1622.

CAMACHO RODRÍGUEZ, J.: *Sierra Morena durante la época precolonial según el Catastro de Ensenada*. Seminario de Estudios Carolinenses. La Carolina, 1992.

FERNÁNDEZ VILLA, D.: *San Isidro Labrador. Santa María de la Cabeza, su esposa*. León 1987.

FITA F.: *Leyenda de San Isidro por el diácono Juan*. Boletín de la Real Academia de la Historia, 1886.

GARCÍA VILLADA, Z.: *San Isidro Labrador en la historia y en la literatura*. Razón y Fe. Madrid, 1922.

MORENO Y AZORÍN GARCÍA, F: *San Isidro labrador*. Ed. El Avapiés. Madrid, 1992.

PI MARGALL, F.: *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*. Granada, Jaén, Málaga y Almería. Editorial de Daniel Cortezo y Cía. Barcelona, 1885.

ROS CARBALLAR, C.: *Vida de San Isidro Labrador*. Ediciones Paulinas. Madrid, 1993.

SUÁREZ GALLEGO, J.M.: “Aspectos históricos y etnográficos de la romería de San Isidro en Guarromán”. En *Actas del III Congreso de Cronistas Oficiales de la Provincia de Jaén*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, 1995.

SUÁREZ GALLEGO, J.M.: *Orígenes y tradición de la romería de San Isidro en Guarromán. Una aproximación histórica y etnológica*. Ayuntamiento de Guarromán, 1996.

SUÁREZ GALLEGO. J.M.: *Fuero de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, y otros documentos complementarios*. (Edición comentada). Ayuntamiento de Guarromán-Seminario de Historia y Cultura Tradicional “Margarita Folmerín”. La Carolina, 1997.

AA.VV: *San Isidro Labrador, patrono de la villa y corte*. Madrid, 1983.

